

RESOLUCIÓN Nº 083

Santa Rosa, 17 de marzo de 2023

VISTO el Expediente N° 166/2023 por el cual Presidencia eleva propuesta de modalidad y lema para la realización de las XXVI Jornadas de Investigación, así como la integración de la Comisión Organizadora; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 584/22 este Consejo Directivo aprobó el Calendario de Actividades 2023 de la FCH, en el que se establece que las XXVI Jornadas de Investigación se realizarán los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Que, para esta oportunidad, Presidencia propone que las Jornadas se realicen bajo el lema "*Narrativas y propósitos de la investigación: construir, comunicar, incluir*", y que las actividades se realicen en modalidad combinada.

Que, para ello, se deja constancia que la Facultad cuenta con licencias de Zoom que posibilitarán llevar adelante la organización de las mesas temáticas y con el canal de YouTube para garantizar la transmisión de las conferencias, paneles o mesas de homenaje.

Que, asimismo, se propone que estas jornadas sean de carácter gratuito para expositores/as y asistentes.

Que por Ordenanza N° 030-01 el Consejo Directivo aprueba el *Reglamento de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 10º establece: "*La Comisión Organizadora estará integrada por cuatro consejeros directivos (un profesor, un docente auxiliar, un graduado y un estudiante), por los Directores de Departamento y presidida por el Decano. La coordinación será realizada por la Secretaría de Ciencia, Técnica, Investigación y Posgrado.*"

Que el Artículo 13º de la Ordenanza N° 030-CD-01 dice: "*Tanto la Comisión Organizadora como el Comité de Admisión serán designados por Resolución del Consejo Directivo.*"

Que, en relación con las y los integrantes del Consejo Directivo en la Comisión Organizadora, se propone la designación de la consejera María Virginia González y de los consejeros José María Fernández, Lautaro Testa y Facundo Vilches, en sus respectivos Claustros y Subclaustros, y se acuerda la incorporación de la consejera Rita Libois en representación del sector Nodocente.

Que asimismo se incorpora la participación de los Institutos de Investigación de la Facultad, tal como se ha venido realizando en las últimas ediciones de las Jornadas, dado que se constituyen en el ámbito específico de desarrollo de actividades vinculadas a la investigación.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la II Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el lema de las XXVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas "*Narrativas y propósitos de la investigación: construir, comunicar, incluir*".

ARTÍCULO 2º.- Designar a las y los miembros de la Comisión Organizadora de las XXVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas "*Narrativas y propósitos de*

RESOLUCIÓN Nº 083

Santa Rosa, 17 de marzo de 2023

la investigación: construir, comunicar, incluir", según la nómina que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que las XXVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas "*Narrativas y propósitos de la investigación: construir, comunicar, incluir*", se realizarán en modalidad combinada.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las y los integrantes de la Comisión, a los Departamentos e Institutos. Dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 083

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 083

Santa Rosa, 17 de marzo de 2023

ANEXO

XXVI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
"NARRATIVAS Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN: CONSTRUIR, COMUNICAR, INCLUIR"

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidenta: Prof. Beatriz Elena Cossio. Decana de la Facultad de Ciencias Humanas.

Directoras y Directores de Departamentos

Mauro Andrés Cocco
Mariana Cornejo
Andrea González di Gioia
Gustavo Mauro Bertón
Sonia Bertón
María José Billorou
Juan Franco
María Rosana Moretta
Silvia Cristina Quipildor

Directoras y Director de Institutos

Dora Delia Battistón
Liliana Emilce Campagno
María Graciela Di Franco
María Herminia Di Liscia
Beatriz Susana Dillon
Celia Claudia Salomón Tarquini
José Javier Maristany
Lidia Raquel Miranda
María Alejandra Regúnaga

Integrantes del Consejo Directivo

Claustro de Docentes, Subclaustro de Profesores: José María Fernández.
Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: María Virginia González.
Claustro de Graduados: Lautaro Testa.
Claustro de Estudiantes: Facundo Vilchez.
Sector Nodocente: Rita Libois.

Organización General: María Pía Bruno. Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa